

ESTADO No. 036 – 2023
MIERCOLES VEINTIUNO (21) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023)

RADICADO No.	REFERENCIA	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DEL AUTO	CUADERNOS O FOLIOS	OBSERVACIONES
88001310300220220006800	PROCESO EJECUTIVO MIXTO DE MAYOR CUANTÍA	CAROLINA GARCÉS FERRO	MARÍA TERESA URIBE BENT	16/06/2023	Cuaderno Medida Cautelares	Auto Agrega Despacho Comisorio

SECRETARIA: En San Andrés, Isla, al Veintiuno (21) días del mes de Junio de Dos Mil Veintitrés (2023), se fija el presente estado, por el término legal de un (01) día, al iniciar la jornada legal establecida por el Despacho judicial, esto es, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del Juzgado, es decir, a las Seis de la tarde (6:00 pm) (Artículo 295 del C.G.P.).

LARRY MAURO G. COTES GÓMEZ
SECRETARIO